

Expediente: 51/2022

AP-30-2022
AAP

El Excmo. Sr. Alcalde, y por delegación, el Director General de Medio Ambiente, Parques y Jardines, con fecha 16 de febrero de 2022, se ha servido decretar lo siguiente:

"ÚNICO.- Autorizar el apeo de un ejemplar de *Robinia pseudoacacia* con ID nº 113.779, situado en la calle Parque Sierra de Baza (AP-30-2022). De acuerdo con el informe del Servicio Técnico: **MOTIVO DEL APEO:** Riesgo no tolerable. Según la inspección visual realizada por los inspectores de riesgo, se constata que el ejemplar, presenta una serie de defectos estructurales que comprometen severamente su estabilidad general. Los cuáles generan un nivel de riesgo ELEVADO, asociado al árbol. Por presentar asociado un nivel de RIESGO NO TOLERABLE, y no existir medidas de mitigación que permitan la conservación del ejemplar, como individuo eficiente y estable en su estructura, se solicita su apeo. **ESTADO GENERAL:** El estado general, asociado al vigor, está dentro de los parámetros normales para la especie. **OBSERVACIONES:** Se estima que la pérdida de capacidad de anclaje mecánico es severa en la zona de seguridad radicular."

Lo que notifico para su conocimiento y oportunos efectos.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.
El Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines

SRA. JEFE DEL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES

Avda. de Molini, 4. Pabellón Marroquí
41012 Sevilla
Teléfono 95 54 73232
Fax 95 54 73242

Código Seguro De Verificación	igIuXkC3FFKQ7SKiJ0lrHg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pablo Rodriguez Zulategui	Firmado	16/02/2022 13:41:22
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/igIuXkC3FFKQ7SKiJ0lrHg==		

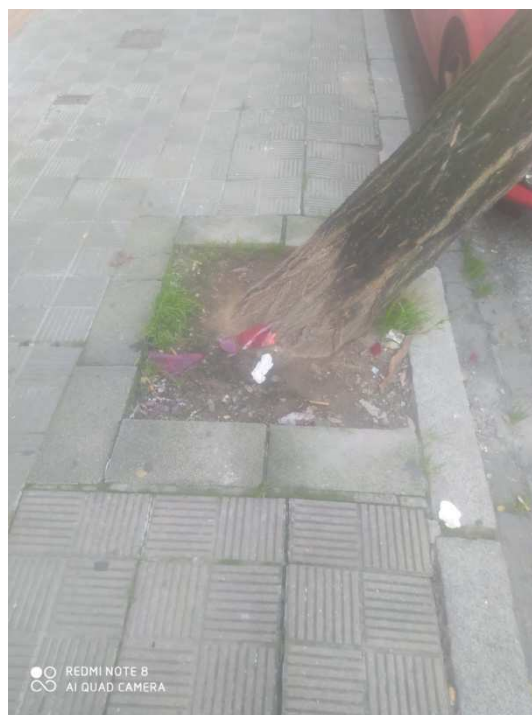


SOLICITUD DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP-30-22) PARTE 2ª

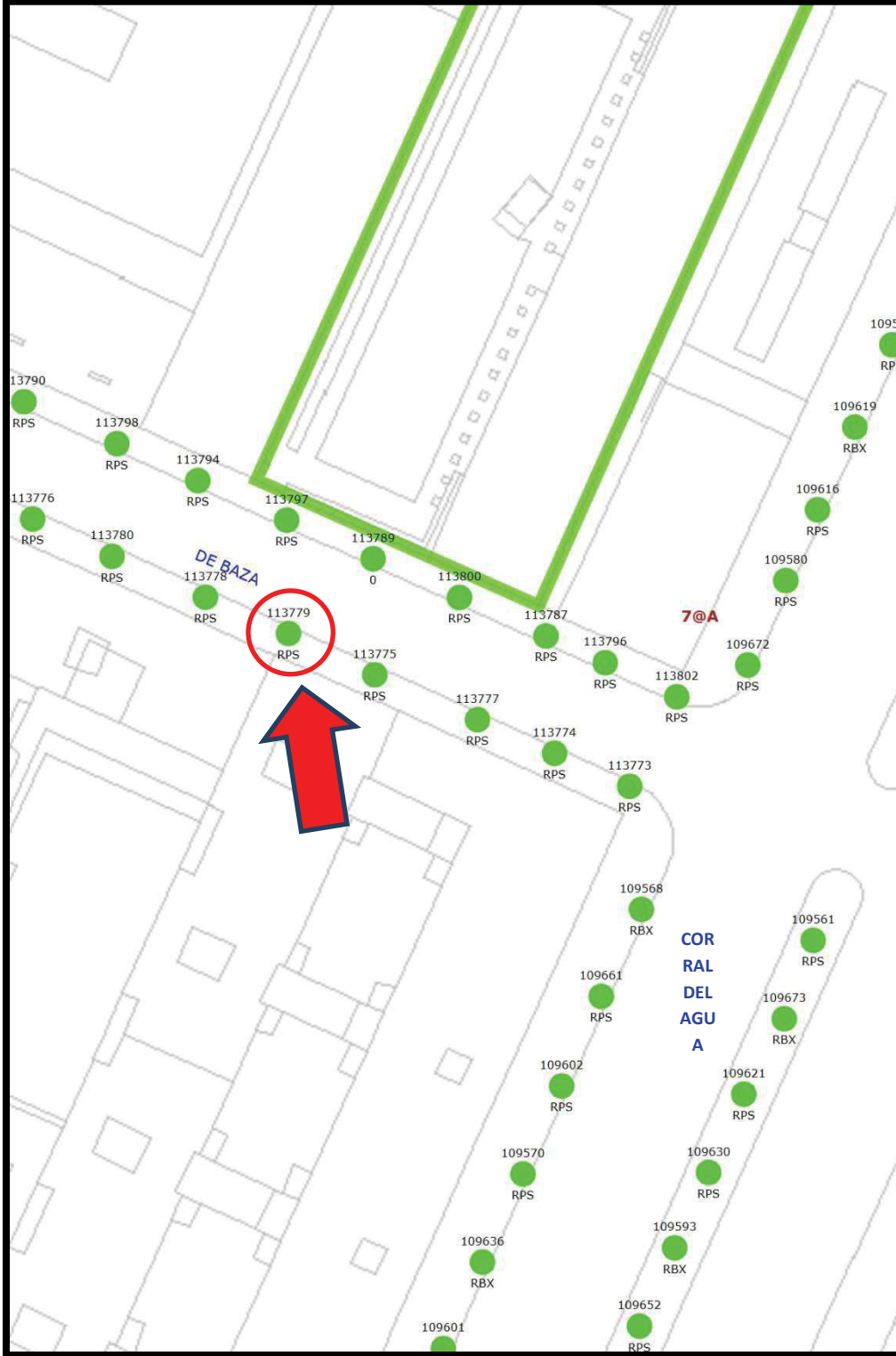
MOTIVO: RIESGO NO TOLERABLE

1. **FECHA:** 1 de febrero de 2022
2. **SITUACIÓN:** Calle Parque Sierra de Baza.
3. **Distrito:** Norte.
4. **ESPECIE:** *Robinia pseudoacacia*.
5. **P.C. (c.m):** 84
6. **ALTURA (m):** 12
7. **ALCORQUE (m):** 1 x 1
8. **LATITUD DE ACERADO(m):** 3
9. **LESIONES GRAVES:**
 - Inclinación activa. Actualmente ha aumentado hasta los 40° respecto a la vertical, tras aumentar en 5° la que presentaba cuando se revisó por última vez (abril de 2021).
 - Daños mecánicos en tronco por contacto constante con vehículos probablemente. Puesto que el ejemplar invade la zona de aparcamiento. Además, estos contactos inciden en el aumento de la pérdida de anclaje.
 - Corteza incluida severa en horquilla principal que ha generado ya una grieta asociada de más de 20 cm de recorrido, hacia el cuello.
10. **ESTADO GENERAL:**
 - El estado general, asociado al vigor, está dentro de los parámetros normales para la especie.
11. **OBSERVACIONES:**
 - Se estima que la pérdida de capacidad de anclaje mecánico es severa en la zona de seguridad radicular.

12. FOTOGRAFÍAS:



13. PLANO SITUACIÓN:



Ávda. de Moliní, 4. Pabellón Marroquí
41012 Sevilla
Teléfono 95 547 32 32
Telefax 95 547 32 42
www.parquesyjardines.sevilla.org